

Presidencia Municipal de San Francisco de los Romo
GUÍA PARA EL TRÁMITE DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Clave:	T-DGG-003	DEPENDENCIA:	ÁREA :	FECHA DE VENCIMIENTO:	HOJA :
Rev:	2023/00	Secretaria del Honorable Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno.	Departamento de	31/12/2023	1/1
NOMBRE DEL TRAMITE:					
Licencias Comerciales.					
DESCRIPCION DEL TRAMITE:					
Los propietarios de los establecimientos comerciales cuentan con un documento que les permita trabajar de manera regular.					
DIRIGIDO A:					
Comerciantes del Municipio.					
OFICINA RESPONSABLE:					
Secretaria del Honorable Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno.					
UBICACION:			TELEFONO:		
1er. Piso de Palacio Municipal, Calle Francisco Romo Jiménez N° 102, Fracc. San José de Buenavista, San Francisco de los Romo			(465) 96-7-01-24 Ext: 1614		
REQUISITOS			DOCUMENTOS		
a) Identificarse. b) Acreditar la Propiedad del Negocio			a) Credencial del INE o Pasaporte del Dueño o Representate Legal. b) Copia de la Solicitud del Formato Unico de Apertura. c) Copia del alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Cédula Fiscal) y Constancia de Situación Fiscal actualizada. d) Copia de la Constancia de Alineamiento y Compatibilidad Urbanística autorizada. e) Dictamen de Ecología autorizado de la Autoridad correspondiente a nivel Municipal, Estatal o Federal de conformidad al giro solicitado. f) Comprobante de Domicilio g) Copia de Acta Constitutiva en caso de personas morales. h) Copia de Constancia de Manejo Higienico de los Alimentos y/o su registro ante el ISSEA, en su caso. i) Copia de Registro ante la COFEPRIS y/o Constancia de Curso para poder expender medicamentos al publico, en su caso. j) Copia de Cedula Profesional, en caso de Consultorio Medico o que se presten Servicios Profesionales.		
COSTO (personas físicas y morales)			FORMA DE PAGO		
El costo de la apertura y del resello es de acuerdo a la Ley de ingresos.			<input checked="" type="checkbox"/> Efectivo <input checked="" type="checkbox"/> Cheque <input type="checkbox"/> Tarjeta de crédito <input type="checkbox"/> Otra Especifique _____		
LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO					
Dirección de Finanzas y Administración Palacio Municipal, Planta Baja, Francisco Romo Jiménez N° 102, Fracc. San José de Buenavista, San Francisco de los Romo					
DOCUMENTO (S) QUE SE OBTIENE (N) CON EL TRAMITE:			VIGENCIA		
Licencia Comercial.			1 año.		
HORARIO DE ATENCION:			TIEMPO DE RESPUESTA:		
8:00 a 15:00 hrs. de Lunes a Viernes			Para la apertura, en cuanto presente el Formato Unico de Apertura, la Constancia de Alineamiento y Compatibilidad Urbanística autorizados, ademas de los documentos solicitados. Para el resello es de inmediato presentando el formato anterior, Constancia de Situacion Fiscal actualizada y Cuenta Catastral.		
POLITICA:					
Sin distinción alguna se atiende a la totalidad de la población que acude a solicitar el servicio.					
FUNDAMENTO JURIDICO			FUNDAMENTO ADMINISTRATIVO		
Artículo 110 y Artículo 1679 del Código Municipal de San Francisco de los Romo.			Capítulo III, Sección Primera Artículo 107, 108, 117 de la Ley de Ingresos del Municipio de San Francisco de los Romo, Ags, para el ejercicio fiscal 2023.		
AREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES			ÁREA PARA PRESENTAR QUEJAS Y/O SUGERENCIAS		
Secretaria del Honorable Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno. (465) 96-7-01-24 Ext: 1614			Órgano Interno de Control (465) 96-7-01-24 Ext: 1611 y 1627		
	REALIZÓ	REVISÓ		APROBÓ	
NOMBRE		Lic. María Edith Rosales Luna		Téc. Margarita Gallegos Soto	
PUESTO	Jefe de Departamento:	Secretaria del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno.		Presidenta Municipal	
FIRMA					